

10 de mayo de 2019

ADENDA 3

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2019-33

Mediante la presente adenda se modifica el pliego de condiciones de la SPVA 2019-33, cuyo objeto es "Servicios tecnológicos mediante aplicativo para la administración y gestión del mantenimiento preventivo y correctivo de los automotores de los diferentes clientes de la ESU. Incluye implementación, capacitación, soporte, APP para dispositivos móviles y almacenamiento en nube", en el siguiente sentido:

Se amplía el plazo para la evaluación de propuestas hasta el 14 de mayo de 2019.

Los demás elementos del pliego de condiciones se conservan.

Comité evaluador.